



**Asamblea General
Consejo de Seguridad**

Distr.
GENERAL

A/41/427
S/18178

24 junio 1986

ESPAÑOL

ORIGINAL: ARABE

ASAMBLEA GENERAL

Cuadragésimo primer período de sesiones
Tema 73 de la lista preliminar*

**INFORME DEL COMITE ESPECIAL ENCARGADO DE
INVESTIGAR LAS PRACTICAS ISRAELIES QUE
AFECTEN A LOS DERECHOS HUMANOS DE LA
POBLACION DE LOS TERRITORIOS OCUPADOS**

CONSEJO DE SEGURIDAD

Cuadragésimo primer año

Carta de fecha 24 de junio de 1986 dirigida al Secretario General por
el Representante Permanente de Jordania ante las Naciones Unidas

Tengo el honor de transmitirle, en el anexo a la presente carta la información más reciente con respecto a las actividades y prácticas de colonización emprendidas por las autoridades de ocupación israelíes durante el mes de mayo de 1986 en los territorios árabes ocupados. Esas actividades y prácticas, que son contrarias a los principios del derecho internacional y, en particular, al Convenio de La Haya de 1907 y al Cuarto Convenio de Ginebra de 1949, ponen claramente de manifiesto que Israel persiste en su política de confiscar las tierras árabes y aplicar planes de colonización encaminados a despojar a los habitantes árabes de sus tierras y medios de subsistencia a fin de obligarlos a emigrar y de esa forma apoderarse de sus tierras.

La aplicación de una política de esa índole no sólo pone en peligro la paz y la seguridad internacionales, sino que también atenta contra los esfuerzos de pacificación que se realizan en el plano internacional para llegar a una solución justa y global de la cuestión del Oriente Medio y conspira contra las perspectivas de paz en la región.

Mucho le agradeceré que se sirva hacer distribuir la presente carta y su anexo como documento de la Asamblea General, en relación con el tema 73 de la lista preliminar, y como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Abdullah SALAH
Embajador Extraordinario y Plenipotenciario
Representante Permanente de Jordania

* A/41/50/Rev.1.

ANEXO

Actividades de colonización emprendidas por
Israel en el mes de mayo de 1986

1. En el mes de mayo de 1986 las autoridades de ocupación israelíes procedieron a confiscar 554 dunams de tierra de la Ribera Occidental y del Distrito de Gaza con el fin de colonizarlas y poblarlas. Las tierras confiscadas se distribuyen como se indica a continuación:

<u>Superficie en dunama</u>	<u>Ubicación de las tierras confiscadas</u>	<u>Fecha de la confiscación</u>
80	Región de Alcheikh Ajnin, en el litoral de la Faja de Gaza	4/5/1986
60	Proximidades de la colonia Nifat Yam en Gaza	22/5/1986
60	Aldea de Al Knadr, al sur de Bethlehem	28/5/1986
35	Aldea de Kafp Haris, distrito de Tulkarm	30/5/1986
319	Tierras d'Abou Medir, al sur de Gaza, cerca de la colonia Nitsarim	30/5/1986

2. Ese mismo mes, las autoridades de ocupación israelíes establecieron además tres colonias:

<u>Nombre de la colonia</u>	<u>Ubicación geográfica</u>	<u>Fecha de creación</u>
Kadmim	Al norte del distrito de Nablus	29/5/1986
Ghan Nir	Al norte de los montes Al Jalbou, en las tierras de Ibn Amer	29/5/1986
Daujit	Entre Ashkelon y Gaza	8/5/1986

3. Mientras tanto, en el mes de mayo de 1986 la prensa de los territorios ocupados proporcionó la siguiente información relativa a la colonización:

a) Según el periódico Al Qods del 25 de mayo de 1986, Natinyahu Drobbles, Jefe del Departamento de Colonización de la Organización judía habría declarado el 25 de mayo de 1986 que la Organización se proponía establecer nuevas colonias en el distrito de Gaza, cerca de la colonia Nitsarim.

b) Según el periódico Ach Chaab del 9 de mayo de 1986, un portavoz militar israelí habría declarado que la noche del 7 de mayo de 1986, 32 colonos israelíes fueron detenidos cuando intentaban establecer una nueva colonia en el distrito de Gaza para protestar contra el proyecto de trasladar refugiados palestinos del campamento de Kanda cerca de Rafah a Tell al Sultan.

c) El periódico Al Fajr indicó, en su edición del 16 de mayo de 1986, que los colonos de Maale Adumin arrasaron con topadoras, el 15 de mayo de 1986 por la mañana, las instalaciones de la mezquita de Alkhaan Alahmar y las construcciones vecinas sabiendo que la mezquita posee 20 dunams de tierra cerca de la localidad mencionada que arriendan para su explotación en virtud de contratos oficiales.

d) El periódico Ach Chaab, refiriéndose al periódico israelí Davar, indicó en su edición del 21 de mayo de 1986 que Ariel Sharon, el Ministro de Industria y Comercio israelí había declarado que se estudiaba la posibilidad de establecer una nueva colonia en la región de Al-Khalil a fin de instalar allí un complejo industrial. Ariel Sharon habría dado además instrucciones al funcionario responsable de su Ministerio de que iniciara con urgencia los trámites necesarios para crear dos centros industriales importantes en la región, el primero en un terreno de 600 dunams cerca del cruce de Doura y el segundo en un terreno de 60 dunams, cerca de la colonia Kyriat Arba.

e) El periódico Al Fajr del 25 de mayo de 1986, citando al periódico israelí Haaretz indicó que Makoriot, la empresa de agua israelí, debió suspender el abastecimiento de agua para riego a 75 colonias israelíes establecidas en la región de Al Ghicuar, medida que ya se había aplicado a otras 25 colonias en la misma región. Según el periódico Haaretz, el Ministro de Agricultura israelí debe presentar al Gobierno una comunicación sobre la solicitud de rebaja del precio del agua en un 10%. El periódico israelí indicaba además que las colonias debían a la empresa 5 millones de dólares y que ésta no les suministraría más que una cantidad limitada de agua para uso doméstico.

f) Según el periódico Ach Chaab del 9 de mayo de 1986, los miembros de la colonia Machoua en el valle del Jordán decidieron, a partir del 8 de mayo de 1986, no moverse de su colonia y cerrar las puertas a causa de la quiebra provocada por la acumulación de deudas por parte de sus miembros.

g) El periódico Al Fajr del 23 de mayo de 1986 indicó que 40 familias que vivían en la colonia Fird Ariha en el valle del Jordán cerca de Jericó decidieron abandonarla para protestar contra el deterioro de su situación económica y devolver las armas al ejército israelí. Estas familias habrían obtenido una suma de 250.000 dólares del Ministerio del Hábitat y la habrían entregado al grupo de compras vinculado con el sindicato de agricultores israelíes. Dicho grupo quebró sin haber pagado a la empresa de agua las sumas que se le adeudaban, lo que llevó a ésta a cortar los servicios a la colonia con lo que se perdió la cosecha de uva, única fuente de recursos de los habitantes. Según el mismo periódico, uno de los miembros de la colonia habría declarado que se adeudaban decenas de miles de dólares a los habitantes árabes de la ciudad de Jericó, que reclamaban el pago.